

8.- *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «B.O.C y L.»
- b) Documentación a presentar: La señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
- 1.- Entidad: Sede de la Gerencia de Servicios Sociales. Registro General.
 - 2.- Domicilio: C/ Padre Francisco Suárez n.º 2.
 - 3.- Localidad y código postal: 47006 Valladolid.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses desde la apertura de proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No se admiten.

9.- *Apertura de ofertas:*

- a) Entidad: Sede de la Gerencia de Servicios Sociales.
- b) Domicilio: C/ Padre Francisco Suárez n.º 2.
- c) Localidad: Valladolid.
- d) Fecha: 12 días naturales, a partir del siguiente a aquél en que expire el plazo de presentación de ofertas. Si fuera sábado, se efectuará el día hábil siguiente.
- e) Hora: 10 horas.

10.- *Gastos de anuncios:* El importe del presente anuncio y los que origine la inserción en prensa serán por cuenta del adjudicatario.

11.- *Página Web donde figure la información relativa a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos:* <http://www.jcyl.es>

Valladolid, 25 de agosto de 2004.

El Gerente de Servicios Sociales,
P.S. (Decreto 2/1998)
La Directora Técnica Administrativa
Fdo.: MARTA LÓPEZ DE LA CUESTA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN EDU/1359/2004, de 20 de agosto, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de las obras de construcción de un Centro de Educación Infantil y Primaria (3+6 unidades) en Salas de los Infantes (Burgos). Expte.: 105/04-03.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 de R.D.Legislativo 2/2000, de 16 junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato:

- 1.- *Entidad adjudicadora:* Consejería de Educación. Tramitado por el Servicio de Contratación Administrativa.
 - 2.- *Objeto del contrato:* Expte. 105/04-03 Obras de construcción de un Centro de Educación Infantil y Primaria (3+6 unidades), en Salas de los Infantes (Burgos).
 - 3.- *Tramitación:* Concurso. Procedimiento abierto.
 - 4.- *Presupuesto base de licitación:* 2.398.000,00 euros
 - 5.- *Adjudicación:*
 - Fecha: 26 de julio de 2004
 - Adjudicatario: PRASI, S.A.
 - Nacionalidad: Española
 - Importe adjudicación: 1.989.849,13 €.
- Valladolid, 20 de agosto de 2004.

El Consejero,
Fdo.: FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ GUIASOLA

AYUNTAMIENTO DE ESPINOSA DE LOS MONTEROS (BURGOS)

INFORMACIÓN pública relativa a la aprobación inicial del Estudio de Detalle para reubicación de edificio en la AA-18 de las Normas Urbanísticas Municipales de Espinosa de los Monteros.

Se hace saber que la Junta de Gobierno Local celebrada el día 30 de julio de 2004 adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente el Estudio Detalle del ámbito de la Actuación Aislada 18 redactada por el Arquitecto D. Javier Bilbao Villalabeitia y promovido por Castro Valnera, S.L. así como someterlo a información pública por el lazo de un mes mediante anuncio en los Boletines Oficiales de Castilla y León y la Provincia y en, al menos, uno de los diarios de mayor difusión de la provincia, a fin de que cualquiera que lo desee pueda examinarlo y deducir durante el citado plazo cuantas alegaciones observaciones considere oportunas.

Espinosa de los Monteros, 10 de agosto de 2004.

La Alcaldesa,
Fdo.: PILAR MARTÍNEZ LÓPEZ

AYUNTAMIENTO DE MODÚBAR DE LA EMPAREDADA (BURGOS)

ANUNCIO de aprobación inicial del Estudio de Detalle que se desarrolla sobre la Parcela n.º 4, Polígono 54882 de Modúbar de la Emparedada.

Aprobado inicialmente por este Ayuntamiento, con fecha 26 de julio de 2004, el Estudio de Detalle, que se desarrolla sobre la Parcela núm. 4 del Polígono 54882 de Modúbar de la Emparedada, en suelo clasificado como urbano, promovido por la sociedad mercantil PROMOCIONES MANZANAL 2000, S.L.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, se somete el expediente a información pública, por el plazo de 1 mes, en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el horario de oficina.

El plazo de información pública se computará desde la publicación del último anuncio en un Diario Oficial.

Modúbar de la Emparedada, 16 de agosto de 2004.

El Alcalde,
Fdo.: SEBASTIÁN SARDIÑA GALLO

AYUNTAMIENTO DE CACABELOS (LEÓN)

INFORMACIÓN pública relativa a aprobación definitiva del Estudio de Detalle de la manzana antiguas Bodegas Carpal.

El Pleno de este Ayuntamiento, en uso de las competencias que tiene atribuidas, en sesión celebrada con carácter extraordinario el dieciocho de mayo de 2004, ha tomado el acuerdo de aprobar definitivamente el Estudio de Detalle relativo a la manzana antiguas bodegas CARPAL, en ámbito de suelo urbano de la localidad de Cacabelos, suscrito por el Arquitecto